

# Por qué los varones no sufren violencia de género

1 octubre, 2019 by [Redacción La Tinta](#)

**A merced del mal tratamiento que periodistas hacen sobre temáticas de esta índole, brindamos un análisis preciso de por qué los varones no son sujetos de esta violencia, como sí lo son las mujeres y disidencias.**

**Por Florencia Strasorier para La tinta**

El género, de un tiempo a esta parte, emergió como tema en el grupo familiar, de trabajo, de amistades; también en materia legislativa (con la implementación de la Ley Micaela, por ejemplo) y en los medios de comunicación, generadores por excelencia de sentido. ¿Sirve que se nombre tanto algo sobre lo que no se sabe?

Es necesario formarse para informar. Informarse para pensar y hablar. El **género** es una palabra que surge a mediados del siglo pasado como una categoría de análisis que se diferencia de aquello que conocemos como sexo biológico asignado al nacer.

**Así, se propone desnaturalizar aquello que está tras la palabra “natural” reforzado por la medicina, la biología y la religión. Los estudios de género (pues, son una corriente teórica) vienen a advertir que nacer con determinada genitalidad (pene-vagina-intersex) no alcanza para explicar el conjunto de características, expectativas, roles y estereotipos que implica ser varón, ser mujer, lo que compone el universo masculino, el universo femenino, la relación entre ambos, etc.**

Los lentes de género (metáfora que se utiliza cuando se ve a las personas como sujetos que pertenecen a una sociedad con marcas de género) nos llenan de preguntas: ¿nacen los varones biológicamente predispuestos a usar el azul, jugar con autitos, amar el fútbol, ser los proveedores económicos del hogar, no mostrar demasiado sus emociones, gustar de las mujeres? ¿Nacen las mujeres biológicamente predispuestas a usar el rosa, perforar sus orejas con aretes ni bien nacen, jugar con muñecas y cocinitas, ser emocionales, amas de casa y desear a los hombres? No hay ninguna célula u hormona que vincule características fisiológicas con roles sociales. Esa vinculación social y cultural es lo que la categoría género quiere resaltar.



(Imagen: Colectivo Manifiesto)

Hablar de género implica hablar de **relaciones de poder**, concepto que hace referencia a distintas interacciones entre una o más personas, mediadas e influidas por normas y costumbres sociales. No se habla de poder como un objeto que algunos tienen y otros no, sino de una compleja relación implícita en la comunidad que hace que seamos desiguales.

En términos de géneros, existen relaciones desiguales de poder entre varones, mujeres y disidencias. Pensemos que el **hombre** (varón, cis, blanco, rico, heterosexual) se consolidó históricamente como sujeto universal y referencia de toda la humanidad. Por años, fue el dueño del mundo, el presidente, el padre, el marido. Fue el productor de dinero, el que tomó las decisiones, el dueño de la fuerza física. De ahí, deviene el lenguaje que toma a este sujeto como universal.

Hablar con perspectiva de género también implica abordar la **heteronormatividad** como una categoría que ayuda a comprender el sistema y el funcionamiento capitalista. Sistema donde se espera una coherencia entre sexo biológico, género y deseo, donde se asignan roles sociales a cada una de las partes. Históricamente, el espacio público perteneció a los varones y el espacio privado fue el ámbito de las mujeres. Por suerte, hoy, eso está cambiando, pero quedan muchísimos resabios.

Además, la heterosexualidad como “normal” intenta posicionar como “anormal” a todas las personas que no lo son. Aquí, hablamos de **disidencia sexual**, una categoría compuesta por la **identidad de género** (la manera en la que cada cual se percibe: si su género asignado al nacer coincide con cómo se siente, esa persona es cis; si el género con el que nació no coincide con cómo se percibe, es trans), por la **orientación sexual** (hacia quién o quiénes se tiene atracción sexo afectiva: heterosexual, homosexual, bisexual, asexual, pansexual) y por la **expresión de género** (cómo la persona se muestra al mundo: femenina, masculina o andrógina). Estos términos demuestran la posibilidad de “deconstruir” y combinar las características de género construidas.



(Imagen: Colectivo Manifiesto)

### **Sobre las violencias**

Desde fines de los ochenta, organismos internacionales lograron integrar la noción de discriminación o violencia hacia las mujeres para visibilizar y llamar a la acción a los Estados parte para poner fin a una serie de hechos denigrantes, agresivos y violentos que encontraban de manera sistemática a las mujeres como destinatarias.

**Actualmente, la Ley N° 26.485 entiende por violencia de género toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, afecte la vida, dignidad, integridad física psicológica económica o patrimonial de las mujeres.**

Pensemos en la historia, la agresión sexual, la violación, el matrimonio forzado, el golpe disciplinador, el asesinato por considerarla una propiedad, el abuso, el toqueteo callejero, el no acceso a puestos de poder, el no acceso a una cuenta bancaria, la falta de derecho cívico y político de votar o de integrar una lista política, el nombre de las calles, son algunas de ellas.

Existen muchos tipos de violencia: estructural, urbana, institucional y de género, entre otras. Los varones pueden ser víctimas de las primeras, pero no son víctimas de violencia de género. Históricamente, ellos no han sufrido agresiones o denigraciones de parte de mujeres por el hecho de ser varones. En cambio, a

lo largo de la historia, las mujeres sufrimos muchísimos flagelos por el simple hecho de ser mujeres, maricas o trans.

---

*Existe una dimensión sistemática (es decir, que se sostiene a lo largo del tiempo) y estructural (que descansa en los nódulos y articulaciones de nuestra historia y cultura) que confirma que son las mujeres y disidencias sexuales las víctimas de la violencia de género. Esto se refleja también en un vasto cuerpo legal de convenios mundiales y locales que tornan a las mujeres como sujetos de protección particular. También existen estudios y encuestas que reflejan esa realidad en números concretos desde los cuales pensar y planificar políticas sociales específicas.*

---

**No existe la dimensión sistemática de violencia de género hacia los hombres. Aquellos casos en donde un varón es violentado por una mujer (pareja, ex pareja o familiar) existe violencia doméstica; no de género. Estas situaciones son excepcionales, contadas con los dedos de las manos; no existen periódicamente. Pueden los varones sufrir violencia urbana, estructural, doméstica, pero no de género. Insisto: porque no los discriminan, disciplinan o violentan por su género. Además, no existe ni una ley ni un convenio ni una encuesta que revela que ellos sufren agresiones de manera tal que instale el tema como flagelo social o global.**

Un **femicidio** sucede cuando un varón mata a una mujer por el hecho de considerarla de su propiedad. La frase “si no sos mía, no sos de nadie” se basa en una relación romántica de posesión y de un ejercicio desigual del poder: él decide por ella. La figura jurídica de femicidio aparece en Argentina en el año 2012 como un agravante en la pena.

Las estadísticas oficiales reflejan que las mujeres son asesinadas cada 30 horas. Las matan por el hecho de ser mujeres y porque, históricamente, se naturalizó un género como fuerte y autoritario, y otro como débil y sumiso. Ellos también son asesinados, pero el análisis de los datos arroja que son asesinados por otros hombres y con armas de fuego. En cambio, las mujeres son asesinadas por varones, con armas de fuego, armas blancas, quemadas, descuartizadas, apuñaladas. Esto revela una dimensión de crueldad y de brutalidad que sigue posicionando a los cuerpos féminos como un botín de guerra. Hay un odio hacia ellas. Ese odio, que también se manifiesta en frases como “por qué se vestía así, era mala madre, le gustaba tomar, no iba a la escuela, qué hacía sola de noche” y muchas otras, se conoce como **MISOGINIA**.



(Imagen: Colectivo Manifiesto)

### **Las feminazis no existen**

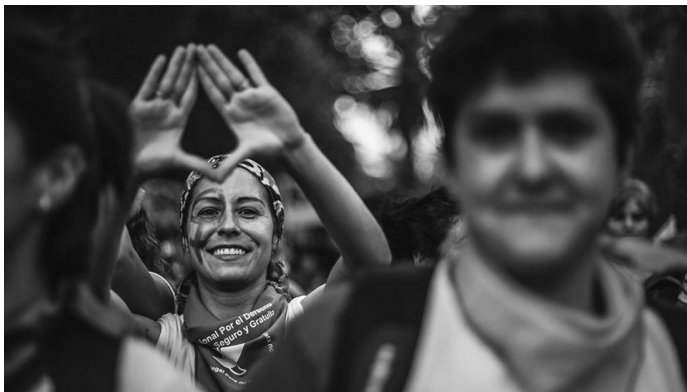
Existe socialmente una ilusión de igualdad. Muchos creen que varones y mujeres somos iguales porque ambos podemos acceder a cierto trabajo o ser independientes, o manejar un vehículo. Esa creencia ignora

la falta de oportunidades que, muchas veces, tenemos las mujeres de ser dueñas de nuestras propias vidas, de circular libremente por la calle, de vivir una vida libre. Esa frase carece de empatía y de solidaridad.

Muchas mujeres tenemos miedo y nos sentimos en riesgo, porque vivimos en una sociedad que naturalizó la violencia hacia nosotras: cuando caminamos o andamos solas, de noche, o nos juntamos con alguien, siempre estamos atentas, vivimos alertas de que no nos pase nada. Nuestras identidades, nuestros nombres, desaparecen, no importan, cuando tenemos algunos varones al frente: tenemos miedo de que nos agredan sexualmente. Y ese miedo no es paranoia. Es **sugerencia histórica** que intentamos atenuar mediante prácticas de autodefensa, terapia, abandono de ciertos recorridos, finalización de ciertos vínculos, etc.

Cuando esa sugerencia histórica es avalada por la sociedad que no se detiene a pensar en todas aquellas mujeres que fueron asesinadas por conocidos o desconocidos, es cruel. Y, hoy en día, vivimos en la crueldad.

El término “**feminazi**” fue inventado por no sé quién para intentar situar a las feministas (todas) como unas extremistas que quieren matar a los hombres. El nazismo fue el movimiento que exterminó parte de la raza humana en cámaras de gas. No hay experiencias tales ejercidas por feministas. El feminismo, al contrario de lo que muchos medios quieren instalar, es un movimiento social, político e histórico al que le debemos una gran lista de derechos adquiridos.



(Imagen: Eloisa Molina para La tinta)

## **Basta de esto**

Muchas mujeres, cuando caminamos o circulamos por cualquier localidad, tenemos un **miedo extra**: a que avancen sobre nuestros cuerpos, con comentarios inapropiados o tocamientos indebidos, incluso, con agresiones sexuales más fuertes. Los varones no saben lo que se siente... Puede que también sientan miedo, pero es un miedo diferente (a que le roben o le peguen, por ejemplo), no a que los agredan sexualmente.

Los casos mediáticos en los que la mujer agredió al varón toman una dimensión pública extraordinaria: se conoce el nombre de ellas y lo rápido que se resolvieron sus causas penales. Aunque ellas sean una, dos o tres, ocupan el espectro mediático al instante. Los numerosos casos en donde el varón agrede a la mujer se toman con una liviandad propia de una sociedad que está acostumbrada a que ellas sean asesinadas. No conocemos el nombre del victimario y sí de la víctima. Esto también es desigualdad.

**La antropóloga Rita Segato, en un reciente artículo, dijo que la continuidad y el no cese de los femicidios se debe al mal tratamiento que los medios hacen del tema. Considera que hacen del crimen cruel un espectáculo, que alimentan el morbo y no hacen nada por visibilizar la dimensión social del problema. Además, critica a aquellos que describen “cómo la mató” porque no se**

recomienda dar esos detalles por el conocido “efecto imitación” que puede inspirar a otros y porque todos insinúan la impunidad de algunos a la hora de cometer un femicidio.



(Imagen: Colectivo Manifiesto)

### **Todes somos responsables**

Desear y planificar una sociedad más justa para todas las personas es tarea de todes: del Estado, de las escuelas, de todas las instituciones y también de los medios de comunicación. Pero esa responsabilidad no nace de un repollo, se requiere lectura, formación, interés, voluntad. No se puede tratar el tema por instinto o suposición.

Y, a la ciudadanía, nos queda desnaturalizar las violencias naturalizadas. No avalar más situaciones de agresión. Ser más empáticos y solidarios. Apelo nuevamente a la empatía para construir una sociedad más segura para todos y todas en donde no seamos unos contra otros, sino todos contra el verdadero enemigo: el machismo.



(Imagen: Colectivo Manifiesto)

*\*Por Florencia Strasorier para La tinta / Imagen de portada: Colectivo Manifiesto.*

*\*Lic en Comunicación Social especializada en perspectiva de género.*